

FECHA PRESENTE ACTA: 26 DE AGOSTO
DEL 2025

CONTRATO X
CONVENIO _____

No 1520
DE 2025

CONTRATANTE _____ PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA _____ CONTRAPARTE _____	DIEGO ANDRES GARCIA NIÑO C.C. 1.049.619.795
INTERVENTOR _____ SUPERVISOR _____	JUAN CARLOS PEREZ MESA C.C. 1.002.461.166
OBJETO:	FSP - 166 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO DE LA GESTIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EMPRENDIMIENTO, ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 18.346.666) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (04) MESES y OCHO (8) DIAS CALENDARIO y/o a prorrata por los días realmente ejecutados sin exceder el 12 de diciembre del 2025

En la Ciudad de Tunja, a los vintiseis (26) días del mes de Agosto del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Fomento Economico y Servicios Publicos el señor JUAN CARLOS PEREZ MESA , identificado con la cédula de ciudadanía número 1.002.461.166, en calidad de Secretario de Fomento Economico y Servicios Publicos, quien obra como SUPERVISOR del contrato No. 1520 del año 2025 y el señor DIEGO ANDRES GARCIA NIÑO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.619.795 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA: 

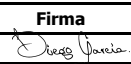
NOMBRE: DIEGO ANDRES GARCIA NIÑO

CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA: 

NOMBRE: JUAN CARLOS PEREZ MESA

SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Diego Andres Garcia Niño	Contratista	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1577 de 2015, tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."